

Guatemala, 30 de julio de 2021.  
**Informe mensual**

Arquitecto:  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1589-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 648-2021, correspondiente al mes de julio de 2021, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie: **80C025CB** número de **DTE:3603252493**

#### **Actividades realizadas**

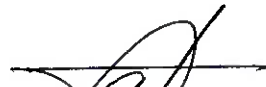
- a) Brindar apoyo en la digitalización de documentos del personal activo y pasivo de la Institución;
- b) Apoyar en la elaboración de constancias laborales de los renglones 011, 021 y 031;
- c) Apoyar en el vaciado de información para la elaboración de constancias de montepío de los renglones 011, 021 y 031;
- d) Elaborar constancias de servicios para el renglón 029;
- e) Apoyar en el control de marcaje de las unidades administrativas (permisos, suspensiones y vacaciones) de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- f) Brindar apoyo en la integración de expedientes de prestaciones laborales e indemnizaciones, según el cese de contratos de los colaboradores que prestaron servicios a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- g) Otras que sean asignadas por la Delegada o Subdelegado de Recursos Humanos.

## Resultados obtenidos

- a) Se apoyo en la digitalización de documentos del personal activo y pasivo de la Institución;
- b) Se apoyo en la elaboración de constancias laborales de los renglones 011, 021 y 031;
- c) Se brindo apoyo en la elaboración de constancias de desglose de montepío
- d) Se apoyo en la elaboración de constancias de servicios para el renglón 029.
- e) Se Apoyo en el control de marcaje de las unidades administrativas (permisos, suspensiones y vacaciones) de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- f) Se apoyo en la integración de expedientes de prestaciones laborales e indemnizaciones, según el cese de contratos de los colaboradores que prestaron servicios a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- g) Se brindo apoyo a todo el personal de la delegación de recursos humanos.



María Teresa Cún Raxjal



Lic. Edwin Manfredo García Archila  
Subdelegado de Recursos Humanos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural  
Jefe Inmediato